



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ACTA-RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ACTO 1/CU 13-6-19, por el que se procede a la votación del Proyecto de Reforma del Reglamento General de Investigación de 10:00 a 18:00 horas.

ACTO 2/CU 13-6-19, por el que siendo las 18:00 horas, se hace entrega a la Mesa del Claustro de los votos emitidos durante los días 10, 11 y 12 de junio de votación anticipada.

ACTO 3/CU 13-6-19, por el que finalizada la correspondiente votación del Proyecto de Reforma del Reglamento General de Investigación, se verifica el escrutinio de los votos emitidos, que arroja el siguiente resultado:

Votos emitidos:	187
Votos nulos:	1
Votos válidos:	186
Votos a favor:	173
Votos en contra:	7
Votos en blanco:	6

ACUERDO ÚNICO/CU 13-6-19, por el que habiéndose producido la votación del Proyecto de Reforma del Reglamento General de Investigación, los días 10, 11 y 12 de junio anticipadamente y el 13 de junio en sesión abierta; estando integrado actualmente el Claustro por 285 claustrales; requiriéndose para la aprobación del proyecto la menor de las mayorías siguientes: el sesenta por ciento de los claustrales presentes o la mayoría absoluta de hecho del Claustro Universitario, en virtud del artículo 149 del Estatuto de la Universidad de Sevilla; resultando ser la primera mayoría 113 votos y la segunda mayoría 144 votos; y habiendo obtenido el Proyecto de Reforma del Reglamento General de Investigación, 173 votos a favor, según resulta del acta que se adjunta (Anexo I) de conformidad con lo establecido en el artículo 61.4 del Reglamento de Funcionamiento del Claustro Universitario, se aprueba la reforma del Reglamento General de Investigación, en los términos del documento que se anexa (Anexo II).

Lo que le comunico para su conocimiento.

V.º B.º
EL RECTOR,
Miguel Ángel Castro Arroyo.

LA SECRETARIA PRIMERA DEL CLAUSTRO,
Concha Horgué Baena.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

A continuación sigue relación nominal de señores claustrales que participaron en la votación, así como los señores claustrales que no participaron en la votación, en la sesión del Claustro Universitario celebrada el día 13 de junio de 2019.

CLAUSTRALES QUE PARTICIPARON EN LA VOTACIÓN:

SECTOR A (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)

ACOSTA JIMÉNEZ, ANTONIO JOSÉ
AGUAYO CAMACHO, MARIANO
ALONSO ALONSO, CLARA EUGENIA
ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ, MARÍA
ANDREU LARA, CARMEN
APARICIO FERNÁNDEZ, PATRICIA
ARCOS VARGAS, MARÍA CRUZ
ARETA MARIGÓ, GEMA
ARISTA PALMERO, MONTSERRAT
ARIZA GÓMEZ, MARÍA TERESA
ARROYO MARÍN, JUAN
AYALA GÓMEZ, ANTONIO
BARRIOS CASARES, MANUEL
BARROSO CASTRO, MARÍA DEL CARMEN
BEATO MORENO, ANTONIO
BELLO LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL
BELTRÁN FORTES, JOSÉ
BILBAO PEÑA, DANIEL
BORRÁS TALAVERA, MARÍA DOLORES
BRAVO ARANDA, GABRIEL
BULLÓN FERNÁNDEZ, PEDRO
CABALLERO ANDALUZ, RAFAELA
CABALLOS RUFINO, ANTONIO
CABERO ALMENARA, JULIO
CANO GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
CAPITÁN MORALES, LUIS CRISTÓBAL
CARAVACA RODRÍGUEZ, FRANCISCO PASCUAL
CARMONA RUIZ, MARÍA ANTONIA
CARO GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER
CARRIAZO RUBIO, ALFONSO
CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
COMESAÑA RINCÓN, JOAQUÍN
CONDE HERRERA, MANUEL
CORDOBÉS CARMONA, FELIPE
CRESPO CADENAS, CARLOS
DAZA NAVARRO, MARÍA PAULA
DEL VALLE SEVILLANO, CARMELO



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

DÍAZ ARGANDOÑA, ESTRELLA
DOMÍNGUEZ MACHUCA, MIGUEL ÁNGEL
DORADO OCAÑA, MANUEL EUGENIO
ESCOBAR PÉREZ, BERNABÉ
ESCUDERO GONZÁLEZ, MIGUEL
ESPINAR GARCÍA, MARÍA AUXILIADORA
FERNÁNDEZ ARÉVALO, MARÍA MERCEDES
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CONCEPCIÓN
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, FERNANDO
FIGUEROA CLEMENTE, MANUEL ENRIQUE
FRANCO FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES
FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA
GALLARDO CRUZ, MARÍA DEL CARMEN
GARCÍA MARTÍNEZ, JESÚS
GARRIDO LORA, MANUEL
GARRUDO CARABIAS, FRANCISCO
GÓMEZ RIVERO, CARMEN
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO DE LA CRUZ
GONZÁLEZ PONCE, FRANCISCO JOSÉ
GUADIX MARTÍN, JOSÉ
GÜEMES ALZAGA, MARÍA BELÉN
GUICHOT REINA, VIRGINIA
HERRERO RAMA, LUIS JACINTO
IGLESIAS GUERRA, FERNANDO
JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ
LEÓN DE MORA, CARLOS
LÓPEZ JIMÉNEZ, ANA MARÍA
LÓPEZ LARA, ENRIQUE JAVIER
LÓPEZ LÓPEZ, ÓSCAR
LUCAS RUIZ, VALERIANO
MACHUCA PORTILLO, MARÍA DEL CARMEN
MALET MAENNER, MARÍA PILAR
MÁRMOL CONDE, AMPARO MARÍA
MARTÍN LÓPEZ, MARÍA MILAGRO
MARTÍN NAVARRO, JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, JULIÁN
MARTOS RAMOS, JOSÉ JAVIER
MATE BARRERO, ALFONSO
MATEOS NARANJO, ENRIQUE
MAYO NÚÑEZ, JUANA MARÍA
MEDINA DÍAZ, FRANCISCO JOSÉ
MEJÍAS ÁLVAREZ, MARÍA JESÚS
MIRANDA BONILLA, JOSÉ
MOJARRO PRÁXEDES, MARÍA DOLORES
MOLINA CANTERO, FRANCISCO JAVIER
MOLINA HEREDIA, FERNANDO PUBLIO
MONTERO FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER
MONTERO PEDRERA, ANA MARÍA



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

MORALES LOZANO, JUAN ANTONIO
MORENO ESPINOSA, PASTORA MAGDALENA
MORENO FERNÁNDEZ, ANA MARÍA
MORENO TORAL, ESTEBAN
MOSQUERA ADELL, EDUARDO
NAVARRO CASAS, JAIME
NAVARRO LUNA, JAVIER
NÚÑEZ GARCÍA, CARMEN
OLALLA ACOSTA, MIGUEL ÁNGEL
OSTOS SALCEDO, MARÍA PILAR
PALMERO ACEBEDO, FAUSTINO
PARIS CARBALLO, FEDERICO
PAVÓN TORREJÓN, PILAR
PERAL RUBIO, MARÍA JOSÉ
PÉREZ URRESTARAZU, LUIS
PLIEGO SÁNCHEZ, ISIDRO
QUINTERO ARIZA, JOSÉ MANUEL
RAMÍREZ ALVARADO, MARÍA DEL MAR
REDONDO GÓMEZ, SUSANA
REVUELTA MARCHENA, MARÍA PASTORA
RODRÍGUEZ ORTIZ, JOSÉ ANTONIO
ROMÁN COLLADO, ROCÍO FRANCISCA
ROMERO RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA
RUBIO DE HITA, PALOMA
RUEDA FERNÁNDEZ, CASILDA
RUEDA RUEDA, ADORACIÓN
RUIZ CORTÉS, ANTONIO
RUIZ MÉNDEZ, MAURO
SÁINZ GUTIÉRREZ, VICTORIANO
SALGUERO LAMILLAR, FRANCISCO JOSÉ
SÁNCHEZ FRANCO, MANUEL JESÚS
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VIRGINIA
SÁNCHEZ LENCERO, TOMÁS MANUEL
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA
SANTOS CUMPLIDO, FRANCISCO JAVIER
SAQUETE CHAMIZO, JOSÉ CARLOS
SERRANO VICENTE, MARTÍN
SEVILLANO RAMOS, JOSÉ LUIS
SOBRINO TORO, JUAN PABLO
SUÁREZ GARCÍA, MARÍA PAZ
TEJERO MATEO, MARÍA PILAR
TRAPASSI, LEONARDA
VARGAS MACÍAS, MARÍA DEL CARMEN
VEGA PÉREZ, JOSÉ MANUEL
VIDAL BARRERO, JOSÉ FERNANDO
YANES CABRERA, CRISTINA MARÍA



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

SUBSECTOR B1 (Profesores de cuerpos docentes universitarios sin título de doctor y Profesores colaboradores sin título de doctor)

BALLESTEROS ZALDÍVAR, JUAN EMILIO
LÓPEZ GORDILLO, MIGUEL CALIXTO
SORIANO CUESTA, CRISTINA

SUBSECTOR B2 (Profesores contratados doctores y Profesores colaboradores con título de doctor)

ÁLVAREZ FUENTES, JOSEFA
BARBANCHO CONCEJERO, JULIO
RAMÍREZ JUIDÍAS, EMILIO

SUBSECTOR B3 (Resto del personal docente o investigador)

BUENO SUÁREZ, CARLOS
LLAMES LAVANDERA, ROSA ANA
MANCINAS CHÁVEZ, ROSALBA GUADALUPE
MARTÍN RUBIO, MARÍA ESTHER
MONTSERRAT DE LA PAZ, SERGIO
RODRÍGUEZ CASTAÑO, ÁNGEL
VIGUERA REVUELTA, RODRIGO

SUBSECTOR C1 (Estudiantes de primer y segundo ciclo o ciclo único)

ABRIO MARTÍN, CRISTÓBAL
ACUÑA BUENO, CARMEN
ALONSO DEL REAL BARRERA, SANTIAGO MARÍA
BALLESTEROS MAGAÑA, ANDRÉS
BENAVIDES VÉLEZ, PAOLA MERCEDES
BENÍTEZ MORICHE, JOSÉ ANTONIO
CORPAS MOYA, IGNACIO JAVIER
DELGADO LUNA, ÁNGEL
DÍAZ SAINZ, MARÍA TERESA
DURAN GARCÍA, FEDERICO
GARRIDO LÓPEZ, BELÉN
GUTIÉRREZ CORRALES, JOSÉ LUIS
MEDRANO JAIME, MARTA
MORILLA COLMENERO, AGUSTÍN
RODRÍGUEZ GALLEGU, JOSÉ ANTONIO
ROSALES CARRASCO, ELENA

SUBSECTOR C2 (Estudiantes de tercer ciclo)

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, LOURDES

SECTOR D (Personal de Administración y servicios)

CABALLERO MARTÍN, JUAN MANUEL



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

CHAVES MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES
CORLETT, SUSAN ANNE
FERNÁNDEZ RUIZ, JUAN ANTONIO
GARCÍA RODRÍGUEZ, JOSÉ ENRIQUE
GUERRERO ESCALANTE, CARLOS
JIMÉNEZ CANO, JESÚS
LABRADOR CUÉLLAR, GERARDO
LEÓN CASADO, MARÍA DOLORES
LIMÓN BERNAL, JESÚS
LUIS TREJO, MARÍA
MALAVER CASTILLO, MARÍA MERCEDES
MARTÍNEZ ROGERIO, GERARDO
MORGADO RUIZ, ÁNGELES
PÉREZ INFANTES, EUSEBIO
RAMÍREZ FERNÁNDEZ, ANTONIO
RAMÍREZ IBERBUREN, ANTONIO
RECIO ORTIZ, ANTONIA
SEGURA CAMACHO, ANA MARÍA
SILVA SUÁREZ, ESTRELLA
TERUEL SOTO, LAURA
ZAPATA MEGÍAS, MARÍA DEL CARMEN

MIEMBROS NATOS

CASTRO ARROYO, MIGUEL ÁNGEL
CRUZ MARTÍNEZ, CARLOS
GARCÍA VÁZQUEZ, PEDRO
HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN

CLAUSTRALES QUE PRESENTARON EXCUSAS:

SECTOR A (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)

LOMAS CAMPOS, MARÍA DE LAS MERCEDES

SUBSECTOR C2 (Estudiantes de tercer ciclo)

PAREJO MATOS, ANTONIO

CLAUSTRALES QUE NO PARTICIPARON EN LA VOTACIÓN:

SECTOR A (Profesores doctores de cuerpos docentes universitarios)

ALBARREAL NÚÑEZ, MARÍA JESÚS
CALDERÓN MORENO, MARÍA CARMEN
CASTRO SÁENZ, ALFONSO
FLORES ALÉS, VICENTE
GÓMEZ MUÑOZ, JOSÉ MANUEL
HIDALGO DOBLADO, MARÍA JOSÉ



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

LLANO ALONSO, FERNANDO HIGINIO
LOREN MÉNDEZ, MARÍA DEL MAR
MARCELO GARCÍA, CARLOS
MONTROYA MARTÍN, ENCARNACIÓN
MORENO REBOLLO, JUAN LUIS
ROMERO RAMOS, ESTHER
RUIZ ARAHAL, MANUEL
SÁNCHEZ MARCOS, ENRIQUE
SORIA CONDE, LAUREANO
TORRALBA SILGADO, ANTONIO JESÚS
VÁZQUEZ VALENZUELA, RAFAEL
VILLA CARO, GABRIEL
ZAMORA RAMÍREZ, CONSTANCIO

SUBSECTOR B2 (Profesores contratados doctores y Profesores colaboradores con título de doctor)

BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ, MARÍA ISABEL
CAMBROLLÉ SILVA, JESÚS
JIMÉNEZ LAGARES, IRENE

SUBSECTOR B3 (Resto del personal docente o investigador)

ALONSO GONZÁLEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES
BÁRCENAS MORENO, GEMA
BARRIENTOS TRIGO, SERGIO
CAPITÁN FERNÁNDEZ, JESÚS
MANCILLA LEYTON, JUAN MANUEL
MÉNDEZ MAJUELOS, MARÍA INÉS
SÁNCHEZ FIDALGO, SUSANA
SÁNCHEZ MOSQUERA, MARCIAL

SUBSECTOR C1 (Estudiantes de primer y segundo ciclo o ciclo único)

ACOSTA SÁNCHEZ, LUZ
ALONSO DEL REAL BARRERA, BLANCA MARÍA
ARAGÓN LUQUE, LUCÍA
BADÍA CAMBRILES, PAULA
BARRERA DEL RÍO, DANIEL
BLANCO GARCÍA, JESÚS
CABELLO DOMÍNGUEZ, JESÚS MANUEL
CASTELLANO RAMÍREZ, RUBÉN
CÓRDOBA TEVAR, ISABEL
CRUZ MAURI, MARINA
DE LA ROSA PÉREZ, CLAUDIA ELENA
DE LOS REYES SUÁREZ, ISIS DIANA
DE VICENTE COTÁN, FRANCISCO JAVIER
DÍAZ FERNÁNDEZ, YOLANDA
DOMÍNGUEZ NAVARRO, MACARENA



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

ESPAÑOL HERRERO, EDUARDO
FERNÁNDEZ NARANJO, ELENA
GALÁN GUZMÁN, JUAN DE DIOS
GARCÍA DE TEJADA CONRADI, REYES
GARCÍA GARCÍA, LORENZO
GARCÍA LIDÓN, ALEJANDRO
GÓMEZ DE AGÜERO ORTIZ, ELENA
GÓMEZ DE AGÜERO ORTIZ, MIGUEL
GÓMEZ MEDRANO, JUAN
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, INMACULADA CONCEPCIÓN
GUTIÉRREZ EVANS, JOAQUÍN
GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, LIDIA MARÍA
GUTIÉRREZ MORENO, MARÍA JESÚS
HIDALGO MOREDA, ELISA
HIDALGO PÉREZ, SASKIA
JIMÉNEZ MARTÍN-CONSUEGRA, CARLOS ÁNGEL
LARRONDOBUNO PÉREZ, ALEJANDRO
LÁZARO ESPAÑA, DANIEL
LEÓN PELEGINO, SERGIO
LLORENTE CORRAL, NIEVES
LÓPEZ MARTÍN, GUILLERMO
LÓPEZ PÉREZ, ÁNGELA
MIGUEZ ÁLVAREZ, CARLOS
MOLINA DE BORJAS, CRISTINA
MOLINA VILEYA, ISABEL
MORENO DE CASTRO, NATALIA
MUÑOZ MONTAÑO, PAULA
NIETO CANTERO, JUAN
NÚÑEZ JARANAY, FERNANDO
OLIVA KOWALSKY, TATIANNA ELENA
OPRESCU, ANDREEA MADALINA
ORIHUELA OLMEDO, PABLO
OROPESA LABRADOR, MARÍA DEL ROSARIO
PALLARÉS MORENO, IRENE
PEINADO CALERO, ANDREA
PELEGRÍN GONZALO, LUCÍA
PEÑA MORENO, MARÍA AUXILIADORA
PÉREZ CRUZ, ÁLVARO
REYES REGORDAN, JOAQUÍN
RIVAS FRANCO, ÁLVARO
ROBLES PONCE, IGNACIO
RODRÍGUEZ MACKAY, ALEXANDER
RUIZ FERNÁNDEZ DE ANGULO, ALEJANDRO
RUIZ LEBRÓN, JOSÉ JULIO
SOLÍS SANZ, LAURA
SOTO LÓPEZ, ÁLVARO
SOTO ONTIVEROS, MARÍA DOLORES
STOLARSKI HERNÁNDEZ, VICTORIA



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

TRIGO MEDINA, ALEXANDRA
VILLARRUBIA JIMÉNEZ, MARÍA VICTORIA

SECTOR D (Personal de Administración y servicios)

LUQUE ALFONSO, GREGORIA

ANEXO I



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 13-6-19

(VOTACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN)

Terminada la votación y cuando son las...¹⁹...horas y ...⁰⁰...minutos, del día 13 de junio de 2019, se procede al escrutinio. Finalizado el recuento y confrontado el total de sobres con el de votantes anotados en la correspondiente Lista numerada, los resultados son los siguientes:

1. Número de electores (censo electoral)
2. Número de votos emitidos
3. Número de votos nulos
4. Número de votos válidos
 - 4.1. Número de votos a favor
 - 4.2. Número de votos en contra
 - 4.3. Número de votos en blanco

285
187
1
186
173
7
6

El Presidente de la Mesa,

Miguel Ángel Castro Arroyo.



La Secretaria de la Mesa,

Concha Horgué Baena.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

REFORMA DEL REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

I. REFORMA.

a) DEROGACIÓN DEL CAPÍTULO 1º DEL TÍTULO V.

Artículo 24. *(Sin contenido)*

Artículo 25. *(Sin contenido)*

b) INCLUSIÓN DE UNA DISPOSICIÓN ADICIONAL.

Tercera. Comisión de Doctorado.

Las competencias que en el articulado del Reglamento General de Investigación se atribuyen a la Comisión de Doctorado, se entenderán referidas a los órganos de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla a los que se le confieran en la Normativa de Doctorado.

II. ENTRADA EN VIGOR.

Esta reforma entrará en vigor tras la publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla.